

# COMISIÓN NACIONAL DEL ARROZ

**PRESIDENTE ASOCIACION GREMAIL ARROCEROS UNICAVEN**

Mario Abel Concha Urra

Parral 06 diciembre 2018

---

---

# COMISION NACIONAL DEL ARROZ

- × **La Comisión Nacional del Arroz (CNA)** es una entidad de coordinación **público-privada**, donde participan los principales actores relacionadas a esta cadena: los pequeños, medianos y grandes productores arroceros , la molinería Y el Ministerio de Agricultura.

# COMISION NACIONAL DEL ARROZ

- × Existe desde fines de la década de los 80, en esa época abordo temas coyunturales tales como **precios bajos, importaciones, etc.**
- × Desde el año 2005, la CNA, cambio su abordaje a temas de **largo plazo**, relacionados con el **desarrollo del cultivo , innovación y fomento productivo.**



# COMISION NACIONAL DEL ARROZ

---

- × El año 2009 se define una **Agenda Estratégica de Innovación**, con el apoyo de la **Fundación para la Innovación Agraria (FIA)** y se produce la **reincorporación** del sector arrocero chileno al **Fondo Latinoamericano de Arroz de Riego (FLAR)**.
- × El año 2014 se **construyó** participativamente una **Agenda Estratégica** para el desarrollo del cultivo, que funcionó como eje orientador de las políticas en el rubro.
- × Todo lo anterior con la **activa participación** de **representantes de la pequeña agricultura**.

# SUB - COMISION DE INNOVACIÓN

---

- × **Impulsar el Plan de Trabajo que se construye en torno al Convenio Flar, que incluye un programa de mejoramiento genético, de agronomía y todas aquellas actividades que se vinculan con la innovación en el rubro que no están comprendidas en el Plan de Trabajo Flar.**

# ACCIÓN DEL MINAGRI

---

- × FIA ha tenido una activa participación, en el marco del comité de innovación, el que se ha traducido en el apoyo a múltiples actividades tales como:
  - Elaboración de agenda de innovación
  - Gira a países vecinos
  - Apoyo en la validación de un manejo agronómico de siembra directa sobre taipas en Chile.



# ACCIÓN DEL MINAGRI

---

## × Resultados Obtenidos:

- Aumento de los rendimientos a nivel nacional 55qq/há (2010/2011) a 65,3qq/há temporada 2017/2018
- Apoyo en programas de transferencia tecnológica para el cultivo, especialmente al establecimiento de siembra directa.
- Incremento del flujo de germoplasma con amplia base genética.

# ACCIÓN DEL MINAGRI

---

## × Resultados Obtenidos:

- Se ha trabajado en la evaluación de algunos factores que inciden directamente en la siembra directa, como son **época de siembra, dosis de semilla, evaluación de herbicidas pre emergentes y otros.**



# ACCIÓN DEL MINAGRI

---

- × Se debería continuar avanzando en:
  - Mayor disponibilidad de maquinaria.
  - Nuevas variedades de arroz de ciclo corto y tolerantes al frío.
  - Desarrollo sustentable del cultivo.

# PARTICIPACIÓN DEL FLAR EN CHILE



# FLAR

---



- × El Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego (FLAR) es una alianza público – privada que busca mejorar la competitividad y la sostenibilidad de los sistemas de producción de arroz. Participan en él 17 países del continente, además de organismos internacionales.



# LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO DEL FLAR ESTÁN CENTRADOS EN:



- × **Mejorar la competitividad**, a través del aumento de la producción y la reducción de costos unitarios del arroz en los países socios.
- × **Desarrollar material genético** que permita obtener los resultados de competitividad esperados en América Latina.
- × **Promover transferencia tecnológica** especializada de prácticas mejoradas.
- × **Mantener un foro arrocero** sobre el cultivo del arroz para América Latina y el Caribe.

# LA PARTICIPACIÓN DE CHILE EN ESTE CONVENIO SE ASOCIA A LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:



- × Apoyo a programas de transferencia tecnológica para el cultivo, especialmente al establecimiento de la siembra en seco.
- × Acceso a germoplasma.
- × Incorporación de fitomejoradores y productores en los programas de fitomejoramiento.

# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × Desde el año 2010 Chile participa en el FLAR a través de diferentes alianzas público – privadas que, entre otros aspectos, permiten cubrir la membresía y el desarrollo de actividades vinculadas al sector.
- × En el año 2010 se aprobó un Convenio entre el Ministerio de Agricultura, la Asociación Gremial de Productores de Arroz de San Carlos de Ñiquén y la Asociación Gremial de Arroceros de Parral Retiro. El total de la membresía del año 2010 fue asumido por el Ministerio de Agricultura.



# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × el año 2011 se firmó un **Convenio entre el Ministerio, Fedearroz y Fenarroz**. La Secretaría Técnica se encomendó a la sectorialista de arroz de Odepa. El total de la membresía del año 2011 fue asumido por el Ministerio.
- × Este año se acordó entre las federaciones y el Ministerio que el sector privado asumiría, en el mediano plazo, el financiamiento de la membresía del país. Así, los tres primeros años el Ministerio financiaría un 100%, el cuarto año el 50% y lo restante sería aportado por los productores, asumiendo el quinto año el 100% los productores.

# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × 2012 se firmó un Convenio entre el Ministerio, Fedearroz y Fenarroz. El total de la membresía del año 2012 fue asumido por el Ministerio.
- × El 2013 se firmó un Convenio entre el Ministerio, Fedearroz y Fenarroz. La membresía fue cancelada en un 50% por el Ministerio, a través de la Subsecretaría de Agricultura, y en un 50% por recursos obtenidos por las federaciones. En el caso de Fedearroz, el aporte provenía de la industria; en el caso de Fenarroz, fue INIA quien comprometió recursos.

# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × el año 2014 se firmó un Convenio que consideraba la incorporación formal de las industrias. El Convenio entre el INIA, FIA y Fedearroz, Fenarroz, Empresas Tucapel S.A. y Empresas Carozzi S.A. consideraba el pago de la membresía de acuerdo con lo siguiente:

Ministerio de Agricultura	Federaciones gremiales	Industria
40%	30%	30%



# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × el año 2015 -2017 y considerando que las Federaciones no tenían vigente su personalidad jurídica, la **Asociación de Productores de Unicaven** asumió la representación de los productores, con el respaldo de las organizaciones vinculadas a Fedearroz. Considerando esto, se elaboró un convenio a 3 años entre el Ministerio de Agricultura (INIA, Indap, FIA y Odepa), Unicaven y la industria (Carozzi y Tucapel).

- × El Convenio establecía la distribución del pago de la membresía de acuerdo con la siguiente tabla:

Ministerio de Agricultura	Unicaven	Industria
50%	12.5%	18.75% (cada una)

- × Nota: El pago de la cuota del año 2017, correspondiente a los productores fue asumido por comercial Chacao USD3.512

# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × Adicionalmente, a través del FIA, el Ministerio aportaba 5.948 USD para fortalecimiento del Programa de Agronomía, equivalente a un mayor número de visitas de los especialistas.
- × Este año, se ha trabajado un Convenio entre el Ministerio de Agricultura, las empresas y Unicaven, para dar continuidad al trabajo con el Flar (adjunto).



# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × En los años 2018 la continuación del convenio tiene un costo de USD35,118 la que se distribuye de la siguiente manera los aportes:

Ministerio de Agricultura	Unicaven	Industria
50% (USD17.558)	10% (USD 3.512)	20% (USD 7.024 c/u)

# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

## × Gestión de recaudación de aportes FLAR 2018:

Responsables	Institución	Comentarios	Monto
Felipe Valderrama	Empresas NELPA	Recaudado	\$200.000
	Toledo	Solicitud enviada	\$0
German Badilla	Cals	Solicitud enviada	\$0
	Carlos Gatica	Recaudado	\$100.000
	A.G. El Bonito	Recaudado	\$100.000
Alfonso Dussanillant	Basf	Recaudado	\$412.500
	Nelson Fuentes	Solicitud enviada	\$0
	Copeval	Solicitud enviada	\$0
	Wado Farias (Mantul)	Recaudado	\$400.000
Hugo Muñoz	Agricultores	Solicitud Enviada	\$0
Ernesto Eguiluz	Basf	Recaudado	\$412.500
	DOW	Recaudado	\$400.000
Ramón Henríquez	Agro Parral	Recaudado	\$200.000
Marcelo Ibañez	Marcelo Ibañez	Solicitud enviada	\$0
Mario Concha	El Almendro	Solicitud enviada	\$0
	Comercial Chacao (Aruba)	Pendiente	\$...

# PARTICIPACION DE CHILE EN EL FLAR

- × Para el año 2019 el costo del convenio FLAR es de USD 37.874 los cuales serán asumidos de la misma distribución

Ministerio de Agricultura	Unicaven	Industria
50%	10%	20% (cada una)



# COMISIÓN NACIONAL DEL ARROZ

**PRESIDENTE ASOCIACION GREMAIL ARROCEROS UNICAVEN**

Mario Abel Concha Urra

Parral 06 diciembre 2018

---